

SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

COMISIÓN DE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

INFORME SOBRE LA REUNIÓN MANTENIDA ENTRE LA SOCIEDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS Y LA COMISIÓN DE BIOÉTICA Y DDHH

El 19/05/2020 nos reunimos por zoom, representantes de la Asociación de Cuidados Paliativos y la Comisión de Bioética y DDHH del SMU.

Por la Asociación de Cuidados Paliativos participaron las Dras. Verónica Nieto y Rita Ruffo.

La reunión fue solicitada por dicha asociación frente al ingreso del Proyecto de Ley de Eutanasia y Suicidio médicamente asistido al Parlamento

Las representes de la Asociación plantearon el carácter prioritario en cuanto a Legislación de una ley de Cuidados Paliativos en relación al Proyecto de ley presentado

La Comisión de Bioética y DDHH les remarcó el interés, la necesidad de la ley de Cuidados Paliativos con cobertura universal a la población. Realmente nos parece una prestación relevante y merecida para todos los ciudadanos.

Destacamos además que no se oponen ambas coberturas asistenciales. Pueden ser complementarias pero nunca excluyentes.

Recalcamos que probablemente la gran mayoría de la población apoye la proyectada Ley de Cuidados Paliativos, pero también es merecida ser atendida la persona que haciendo uso de la autonomía y libertad decida el momento de finalizar su vida.

Estuvimos de acuerdo en sumar esfuerzo y apoyar las iniciativas en cuanto a las reflexiones al final de la vida.

Recalcamos nuestro papel en el SMU, de asesor al Comité Ejecutivo de aspectos bioéticos y sugerimos que el apoyo solicitado en temas gremiales los vehiculicen entre dicha Asociación y las Comisiones de trabajo del SMU.

Concluimos que era necesario mantenernos en contacto.